

Resolución N°51/10

Considerando

La necesidad de la Academia Nacional de Bomberos de Chile de contar con expertos que puedan contribuir en los procesos de formación de Instructores ANB;

Vistos

La participación en procesos de Habilitación organizados por el Nivel Central y en reconocimiento al apoyo constante en la gestión educativa de la Academia:

Se Resuelve

Habilitar como Facilitadores del curso Búsqueda y Rescate en incendios, a los siguientes Instructores, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Claudio Salinas González

Maipú Run: 14.147.856-7

Cuerpo de Bomberos de Francisco Ramírez Ramírez

Metropolitano Sur Run: 12.115.634-2

Cuerpo de Bomberos de Gustavo Consuegra Cartes

Melipilla Run: 15.667.567-9

Gustavo Rouliez Martínez

Run: 15.372.654-k

Cuerpo de Bomberos de José Luis Muñoz Saldivia

San Bernardo Run: 12.587.350-2

Pablo González Romo Run: 10.743.266-3

Richard Silva Reyes Run: 10.609.064-5



Cuerpo de Bomberos de Sergio Albornoz Godoy

Santiago Run: 10.445.844-0

Alonso Ségeur Lara Run: 15.634.253-k

Gonzalo Quezada Franzetti

Run: 12.247.803-3

Cuerpo de Bomberos de Juan Carlos Plumas Fuenzalida

Talagante Run: 11.474.832-3

Cuerpo de Bomberos de Claudio González Morales

Codegua Run: 13.348.017-k

Cuerpo de Bomberos de Gustavo López Araya

Quilpué Run: 15.489.168-4

Comuniquese, Registrese y Archivese,

Gustavo López Araya

Director

Juan Carlos Field Bravo Rector

Santiago, marzo 2020